

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-47	Página 1 de 2
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 2	03-01-2024
ACTA FINAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN			

ACTA FINAL Y RECIBO A SATISFACCIÓN No. 3 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 183 DE 2024 Y ACLARATORIO 1.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
IDENTIFICACIÓN	C.C. NO 7.128.602 DE VILLA DE LEYVA.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
NATURALIZA JURÍDICA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	ANA MERCEDES SIERRA HURTADO
IDENTIFICACIÓN	1.056.482.875 DE SACHICA
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO JURIDICO DE LAS ACTIVIDADES DE COBRO COACTIVO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA”.
SUPERVISOR	LUZ H. QUINTERO CARDENAS - SECRETARIA DE HACIENDA
VALOR CONTRATADO	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO ES LA SUMA DE DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 16.750.000) , LOS CUALES SERÁN CANCELADOS EN CINCO (5) ACTAS PARCIALES.
CDP Y FECHA	2024010031 DE FECHA 23/07/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	2024070044 DE FECHA 26/07/2024
PLAZO	Su término de duración será por CINCO (05) MESES, una vez se cumplan los requisitos para el inicio de ejecución y su ejecución no podrá exceder del día 20 de diciembre de 2024
FECHA PRESENTE ACTA	20 DE DICIEMBRE 2024

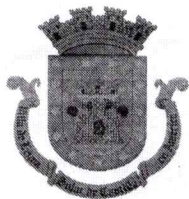
En Villa de Leyva, a los veinte (20) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en la Secretaría de Hacienda, se reunieron la doctora **LUZ H. QUINTERO CARDENAS**, como Secretaria de Hacienda de Villa de Leyva en su calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 183 DE 2024 Y ACLARATORIO 1**, la contratista **ANA MERCEDES SIERRA HURTADO** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.056.482.875 de Sáchica**, con el fin de hacer **ENTREGA Y RECIBO FINAL N° 3**, de las actividades contempladas dentro del periodo comprendido entre el 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE Y DEL 01 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE, pactadas en la cláusula segunda alcance el objeto, así como las obligaciones descritas en la cláusula cuarta del contrato en mención previa las siguientes:

1. Que, en la cláusula SEXTA. - FORMA DE PAGO se pactó: El valor del presente contrato es la suma de **DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$16.750.000,00)**, los cuales serán cancelados en CINCO (5) ACTAS PARCIALES por la prestación del servicio de acuerdo a las actividades efectivamente ejecutadas y avaladas por el supervisor, previa presentación del informe de actividades correspondiente al periodo ejecutado, acta de recibo parcial a satisfacción suscrita por el supervisor y el contratista, cuenta de cobro o factura y planilla de pago de seguridad social.

NOTA 1. Para tramitar el último pago, el contratista deberá aportar el informe de actividades correspondiente al periodo ejecutado, certificado de cumplimiento y/o recibo a satisfacción expedido por el supervisor, cuenta de cobro o factura y planilla de pago de seguridad social, acta de recibo final a satisfacción y el acta de terminación y liquidación.

NOTA 2. No obstante lo señalado en la presente cláusula, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual mensualizado de Caja –PAC y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

2. Que, en relación con lo anterior el supervisor del contrato constato el desarrollo final de las obligaciones derivadas del objeto contractual las cuales fueron ejecutadas y realizadas a satisfacción de conformidad con el informe presentado por parte del contratista.



MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-47	Página 2 de 2
CONTRATACIÓN		Versión 2	03-01-2024
PUBLICA			
ACTA FINAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN			

Que, por lo anterior deberá efectuarse el pago final al contratista teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contempladas dentro del periodo comprendido entre el 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE Y DEL 01 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE las cuales señala en el informe adjunto a la presente acta.

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	VALOR	
Valor del contrato	\$ 16.750.000	
Valor adicional contratado	\$ 00,00	
Anticipo	\$ 0,00	
Amortización del anticipo	\$ 0,00	
Sumatorias actas parciales	\$ 10.050.000	
valor a pagar presente acta final y recibo a satisfacción No. 3	\$ 6.700.000	
Saldo a ejecutar	0	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA FINAL Y RECIBO A SATISFACCIÓN No. 3	SON: SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE.	\$ 6.700.000

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN:

Certificar que el contratista ha dado cumplimiento final de las obligaciones adquiridas en CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 183 DE 2024 Y ACLARATORIO 1 de conformidad con las actividades establecidas en la cláusula primera alcance del objeto, así como las obligaciones descritas en la cláusula quinta del contrato en mención de conformidad con el informe anexo, con sus respectivos soportes y planillas de aportes a Salud, pensión y riesgos por lo tanto deberá realizarse un pago final por el valor de **SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 6.700.000)**.

Para constancia se firma por la que en ella intervinieron, a los veinte (20) días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro (2024).

Quien Entrega:	Quien Recibe de conformidad, supervisor:
ANA MERCEDES SIERRA HURTADO C.C. No. 1.056.482.875 de Sáchica	LUZ H. QUINTERO CARDENAS Secretaria de Hacienda